

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20425 RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 202, del día 26 de agosto de 1997, se han publicado íntegramente bases de convocatoria para la provisión de la plaza, que a continuación se relaciona, vacante en la plantilla de personal funcionario de carrera de este Ayuntamiento:

Una plaza del Cuerpo de Policía Local, grupo C, nivel de complemento de destino 22, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, Escala Ejecutiva, categoría de Sargento. Requisitos mínimos: Titulación de Bachillerato Unificado Polivalente, Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Ser Cabo, con un mínimo de dos años de antigüedad, en cualquier Cuerpo de Policía Local de la Comunidad de Madrid. Sistema selectivo: Concurso-oposición y superación del Curso Selectivo de Formación. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en las formas que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

San Lorenzo de El Escorial, 1 de septiembre de 1997.—El Alcalde.

20426 RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fechas 15, 22 y 27 de agosto de 1997, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas correspondientes a la oferta de empleo público de 1997 del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, que a continuación se citan:

Dos plazas de la Escala de Administración General, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Denominación: Policía.

Cuatro plazas de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Denominación: Cabos.

Una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Denominación: Sargento.

Tres plazas de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Denominación: Bombero-Conductor.

Tres plazas de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos (SEIS). Denominación: Cabos.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se convocan, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, así como el resto de documentación exigida en las bases, se presentarán en modelo oficial en el Registro General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convocan se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Torrejón de Ardoz, 1 de septiembre de 1997.—El Alcalde.

20427 RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 194, de fecha 23 de agosto de 1997, se publican íntegramente las convocatorias y bases para la contratación laboral fija de una plaza de Animador/a socio-cultural, mediante concurso-oposición libre, vacante en la plantilla del Patronato Municipal de Cultura y Educación, y una plaza de Encargado/a de biblioteca municipal, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil al de aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a que se refieren estas convocatorias serán publicados en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Torre-Pacheco, 1 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Pedro Jiménez Ruiz.

20428 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Informante de la OMIC.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de una plaza de Informante de la OMIC del Ayuntamiento de Alcorcón, por la presente se pone en conocimiento de los interesados que las bases de la mencionada convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 4 de agosto de 1997, número 183.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 2 de septiembre de 1997.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado de Recursos Humanos, José García Meseguer.

20429 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de actividades socioculturales.

Por Decreto de fecha 1 de septiembre de 1997 la Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar:

Una plaza de Coordinador de actividades socioculturales.

Personal: Laboral.

Grupo de titulación: C.

Procedimiento: Concurso-oposición.

Publicación de bases:

Generales: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de fecha 8 de julio de 1997, y número 179, de fecha 30 de julio de 1997.

Específicas: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de fecha 8 de julio de 1997.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida Constitución, número 47, 28820 Coslada, en horario de nueve a trece horas.

Coslada, 2 de septiembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Huéllamo Sampedro.

20430 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

Por Decreto de fecha 1 de septiembre de 1997 la Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar:

Dos plazas de Administrativo.

Personal: Funcionario, Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Grupo de titulación: C.
 Procedimiento: Concurso-oposición.
 Publicación de bases:

Generales: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» números 160 y 179, de fechas 8 y 30 de julio de 1997, respectivamente.
 Específicas: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de 8 de julio de 1997.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida Constitución, número 47, 28820 Coslada, en horario de nueve a trece horas.

Coslada, 2 de septiembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Huélamo Sampederro.

20431 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de La Mojonera (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de la Policía Local.

Por este Ayuntamiento se ha procedido a la convocatoria para la provisión, en propiedad, de los siguientes puestos de trabajo vacantes en la plantilla de funcionarios:

Un puesto de trabajo de Sargento de Policía Local mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna. Bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 123, de 30 de junio de 1997, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 85, de 24 de julio de 1997.

Dos puestos de trabajo de Guardia de Policía Local mediante el sistema de oposición libre. Bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 72, de 17 de abril de 1997, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 50, de 29 de abril de 1997, y modificaciones en el número 78, de 8 de julio de 1997.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Mojonera.

La Mojonera, 2 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Manuel Gutiérrez Pérez.

20432 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Mecánico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 70, de fecha 11 de junio de 1997, se publica la convocatoria y bases para cubrir un puesto de trabajo de Ayudante Mecánico, como personal laboral fijo, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Azuqueca de Henares, 3 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Florentino García Bonilla.

20433 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de la Entidad Local Menor de El Mármol (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio en Medio Ambiente.

Conforme al artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, esta Junta vecinal hace público, relacionado con el concurso promovido para la provisión por concurso y 1/2 jornada, de una plaza de funcionario de carrera de la plantilla lo siguiente:

a) Escala: Administración Especial.
 b) Subescala: Técnica, clase Técnico Medio en materias medio-ambientales.

c) Entidad que convoca: Junta vecinal de la entidad local menor de El Mármol (Jaén).

d) Clase y número de plazas: Una, a 1/2 jornada, de Técnico Medio en materias medio-ambientales (no procede reserva para promoción interna y personas afectadas de minusvalía).

e) Las bases íntegras y la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 100, de fecha 28 de agosto de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 164, de fecha 18 de junio de 1997.

El Mármol, 3 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Manuel Molina Marín.

20434 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 89, de fecha 2 de agosto de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 179, de fecha 5 de agosto de 1997, se publican convocatoria y bases para la provisión mediante el sistema de oposición libre de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias, acompañadas de fotocopias del documento nacional de identidad y título que se posea y resguardo acreditativo del pago de los derechos de examen, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los derechos de examen son de 3.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a la oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mancha Real, 3 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Pedro Cobo del Pozo.

20435 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Utiel (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 206, de fecha 30 de agosto de 1997, aparece inserto el anuncio de las bases para la provisión de una plaza de Policía local de este Ayuntamiento, de acuerdo con la oferta de empleo público de este Ayuntamiento de 1997.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con la provisión de esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Utiel, 3 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Vicente Sánchez Iranzo.

20436 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Fontanero.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 208, de fecha 2 de los corrientes, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Galapagar (Madrid) para proveer mediante concurso-oposición una plaza de Oficial Fontanero para obras y servicios, en régimen laboral, de la Escala de Administración Especial, subescala personal de oficios, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos del grupo D.